



Periodistas, activistas y representantes de la sociedad civil, participaron en un foro estatal en el Congreso mexiquense, donde compartieron experiencias y preocupaciones.

TOLUCA

## Periodistas y defensores de derechos humanos plantean propuestas para una reforma legal efectiva en el Edomex

Mireya Carta

Mireya Carta En un esfuerzo por construir una legislación más sólida y eficaz que garantice la protección de periodistas y personas defensoras de derechos humanos, este viernes se llevó a cabo un foro estatal en el Congreso mexiquense, donde periodistas, activistas y representantes de la sociedad civil compartieron experiencias, preocupaciones y propuestas.

El evento encabezado por el diputado de Morena Samuel Hernández Cruz, en conjunto con la iniciativa ciudadana 100 Periodistas por el Estado de México, con el fin de impulsar una reforma a la Ley de Protección Integral en la materia y en donde la participación fue plural, con presencia de comunicadores de diversas regiones del estado y especialistas como Celeste Ramírez, vocera de la gobernadora Delfina Gómez; Violeta Huerta, coordinadora de Comunicación Social del Congreso; y el periodista Luis Miguel Carriedo, experto en libertad de expresión.

Hernández Cruz destacó

### Desafío

*El Congreso mexiquense da un paso importante hacia la actualización de su legislación en un contexto donde la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos aún enfrentan desafíos críticos.*

que uno de los ejes fundamentales de la reforma debe ser precisamente escuchar a quienes día a día enfrentan amenazas y presiones por informar o por defender causas sociales. “No se puede legislar desde el escritorio ni con discursos vacíos. Esta ley debe reflejar las voces de quienes han vivido agresiones en carne propia”, afirmó.

El también integrante del Comité de Comunicación Social de la Legislatura, explicó que este foro se suma a los ya realizados en municipios como Chalco, Texcoco, Sultepec y Tlalnepantla. La intención, dijo, es que el proceso legislativo sea inclusivo y se nutra de las experiencias locales, muchas veces ignoradas por los marcos jurídicos actuales.

A lo largo del encuentro, se propusieron diversas líneas de acción, desde fortalecer el mecanismo de protección estatal, hasta incorporar

protocolos específicos para mujeres periodistas, comunicadores indígenas y defensores de derechos humanos que operan en zonas de riesgo. También se insistió en la necesidad de garantizar atención psicológica, asesoría legal y medidas efectivas para la prevención de agresiones.

Uno de los temas recurrentes fue la impunidad. Según varios testimonios compartidos, la falta de seguimiento a las denuncias y la ausencia de sanciones contra los responsables han desincentivado a las víctimas a recurrir a las autoridades. Por ello, se planteó que la nueva ley incorpore un sistema de rendición de cuentas y monitoreo permanente.

Ante ello, el morenista, anunció que la iniciativa será presentada en el segundo año del actual periodo legislativo, y subrayó que no se trata de un documento cerrado, sino de una propuesta en construcción colectiva. “Este no es un proyecto personal ni de partido, es una demanda social urgente que debe traducirse en políticas públicas efectivas”, aseguró.

El foro concluyó con el anuncio de la próxima sesión de consulta, programada para realizarse en Teotihuacán, dentro del Distrito Local 33 que él representa. La meta, reiteró, es seguir abriendo espacios de participación ciudadana y construir un marco legal que no solo reconozca los derechos, sino que los proteja en la práctica cotidiana.